

I Trofeo Ibérico Bass-FECIEX

BASES

Pato-floab tube, catamaran, Canoa-Kayak:

- El escenario de pesca será el río Guadiana a su paso por Badajoz en el paraje denominado como Lago Azud de Badajoz.
- Se establecen un total de 2 mangas, **sábado por la tarde (18/09/2010) y domingo por la mañana (19/09/2010)**.
- El tiempo de duración de las mangas será de 5 horas cada una.
- La organización se reserva el derecho de modificación estas bases, del horario y duración de las mangas, así como la suspensión de algunas de las mangas en función de la aparición o previsión de condiciones meteorológicas adversas que pongan en peligro la integridad de los participantes.
- Se prohíbe el entrenamiento en el escenario de pesca la semana anterior a la prueba, siendo el último día posible de entrenamiento y el domingo **día 12/09/2010**, el incumplimiento acarreará la descalificación de la prueba.
- Se establece como días de entrenamiento oficiales, y por lo tanto amparados en el permiso de Confederación Hidrográfica del Guadiana los días 11 y 12 de septiembre de 2010.
- La zona de pesca estará restringida a un área que será delimitada y señalizada por la organización la pesca fuera de la misma conllevará la descalificación de dicha manga.
- El ejercicio de la pesca se hará dentro de la masa de agua, quedando prohibida la pesca fuera de la misma, la pesca desde la orilla conllevará la descalificación de la prueba.
- Queda prohibida la utilización de motores para el desplazamiento.
- Los participantes que usen como medio de flotabilidad o navegación Catamarán con remos, Canoa o kayak tomarán la salida de la prueba 15 minutos después que los participantes desde pato (Floab tube) o catamarán sin remos, aunque tendrán que regresar al mismo tiempo que el resto de participantes.
- El desplazamiento sólo se podrá llevar a cabo por medio de las aletas y remos y siempre dentro del agua, los desplazamientos fuera del agua acarrearán la descalificación de la prueba, a excepción de los casos de fuerza mayor.
- Se permite la utilización de sondas.

- Se establece un cupo máximo de 5 ejemplares de Black Bass.
- Se permite presentar a pesaje tantos ejemplares como se desee no obstante para la puntuación final sólo computarán los 5 de mayor peso
- Se realizarán pesajes intermedios que comenzarán una hora después del inicio de cada manga y finalizarán una hora antes de la finalización de las mismas.
- El método de puntuación establecido será de; 1 punto por gramo y 1000 puntos la pieza.
- No se permiten mantener retenidas más de 5 piezas, tanto en el Stringer como en cualquier otro método de retención, el incumplimiento de este punto conllevará la descalificación de la prueba.
- Se prohíbe compartir el mismo Stringer o cualquier otro método de retención y bolsa de transporte, el incumplimiento de esta norma conllevará la descalificación.
- El sistema de retención usado deberá de estar en todo momento en propiedad del participante y hasta el pesaje de los peces, todo sistema de retención fijado a elementos que no constituyan parte del elemento de flotación, como ramas, postes, cuerdas, árboles, etc se considerarán como abandonados y ningún participante lo podrá reclamar como suyo.
- Todo participante podrá reclamar como suyas las aguas entorno suyo en un radio de 15 metros.
- Se establece 28 cm. como talla mínima para el Black Bass.
- Los ejemplares de Black bass presentados a pesaje con una talla inferior a 28 cm, serán objeto de una sanción que conllevará la pérdida de ese ejemplar además se procederá a restar el peso de ese ejemplar al peso total presentado por el resto de piezas.
- En acción de pesca sólo se podrá utilizar una caña, pudiéndose llevar tantas como se quiera.
- Todas las capturas deberán presentarse vivas y en buen estado, dicho incumplimiento conllevará la pérdida del ejemplar o ejemplares, además se procederá a restar el peso de este ejemplar o ejemplares al peso total presentado.
- Obligatoriedad de que todos los participantes porten el chaleco salvavidas durante el desarrollo de la prueba el incumplimiento de esta norma acarreará la descalificación de la prueba, todos los participantes firmarán una declaración de que dispondrán de chaleco durante la celebración de las mangas..

- Se establece una distancia mínima entre participantes de 5 metros que no podrá ser rebasada salvo en casos de extrema necesidad y con la obligatoriedad de avisar a la organización, el incumplimiento de esta norma acarreará la descalificación.
- Los participantes no podrán acercarse a la orilla y mantener contacto con el público, u otros pescadores no participantes en este trofeo, el incumplimiento de este punto supondrá la descalificación de la prueba.
- Obligatoriedad de que todos los participantes estén presentes en la zona de salida a la hora de comienzo del concurso, en caso contrario, para que sean admitidos deberán avisar a la organización con antelación al comienzo del concurso, informándolos de la causa del retraso, en caso contrario no se admitirá su participación.
- Todo retraso superior a los 15 minutos con respecto a la hora de llegada supondrá la descalificación de la manga.
- Cada minuto de retraso con respecto a la hora de llegada conllevará una sanción de 500 puntos.
- En ningún caso podrá haber puntuaciones inferiores a cero.
- El periodo de reclamación será de 30 minutos una vez finalizada la prueba, dicha reclamación será abordada por los jueces de dicho concurso, los cuales tomarán una decisión que será inapelable.
- Queda prohibida la pesca al curricán y la pesca con cebos naturales, a excepción de las tiras de cerdo dicho incumplimiento acarrea la descalificación de la prueba.
- Todos los participantes deberán entregar la plica al finalizar cada manga en caso contrario serán descalificados de la misma.
- Todos los participantes están obligados a firmar una declaración de exención de responsabilidades sin la cual no podrán participar.
- Para toda normativa o reclamación no incluida en este reglamento se recurrirá al reglamento oficial de la federación española de pesca y casting.
- Estas bases podrán ser modificadas por la Organización en aquellos puntos que se consideren necesarios para garantizar la celebración con éxito de la prueba y serán comunicadas a todos los participantes con antelación al inicio de la prueba.